



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

PROTOCOLIZADO
CONTRATO N°
ACTA N° 138 - 19

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado Precios N° 40/2019- 10 de Septiembre de 2019 – Expediente N° 179482/2019, PARA OBRA REDES CLOACALES DOMICILIARIAS EN BOULEVARD SARMIENTO ENTRE CALLES HIROSHIMA Y HOMERO. -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 10 del mes de Septiembre de 2019, siendo las 12:00 hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Luis Piñero, el Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental Ing. Gustavo Garcia Setti y la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé, asistiendo a este acto también los oferentes. -----

Sr. Ignacio Bande DNI N°32.313.997 en representación de ALFREDO SOLETTI. ---
Ing. Juan Herrera DNI N°17.627.485 en representación de BACHERRAM SA. ----
Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado N°40, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones. -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma BACHERRAM SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9) inc.10); inc.11); inc. 12) y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Precio de modulo en suelo: Pesos DOS mil SETECIENTOS TRECE con 50/100 (\$2.713,50); precio de modulo en roca: Pesos Tres mil novecientos treinta y cuatro con 58/100 (\$3.934,38) . -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma ALFREDO SOLETTI, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc. 2); inc.3); inc.4); inc.7);inc.8); inc.9) inc.10); inc.11) continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Precio de modulo en suelo: Pesos tres mil quinientos (\$3.500); precio de modulo en roca: Pesos cinco mil cinco (\$5.005),. -----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntando a los oferentes presentes si desean realizar alguna observación u aclaración ; no existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:40 horas y se firman cinco ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 179482/2019, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para los oferentes